

Ibercaja 2026 Garantizado

Número de Registro CNMV: 5310
Fecha de registro: 31 de octubre de 2018
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositario: CECA
Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

INFORME COMPLETO SEGUNDO SEMESTRE 2025

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista/>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.ª planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es. Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Garantizado Rendimiento Fijo
Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: Ibercaja Banco garantiza al fondo a vencimiento (3/8/26) el 106,50% del valor liquidativo inicial a 22/1/19, (TAE 0,84% para participaciones suscritas a 22/1/19 y mantenidas a vencimiento). No obstante, la TAE de cada partícipe dependerá de cuando suscriba.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

	Datos a 31/12/2025	Datos a 30/6/2025
Nº. de participaciones	3.449.441,26	3.616.090,82
Nº. de partícipes	669	696
Inversión mínima (euros)	300	

Fecha	Patrimonio a fin de período (miles de euros)	Valor liquidativo fin de período
2.º semestre 2025	21.941	6,3606
2024	23.302	6,2462
2023	25.322	6,0838
2022	25.066	5,8732

	2.º semestre 2025	1.º semestre 2025	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,01	0,01	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,64	0,43	0,54	0,58

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
% efectivamente cobrado							
2.º semestre 2025			Acumulado 2025			Patrimonio	-
sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
0,23	-	0,23	0,46	-	0,46		

Comisión de depositario						Base de cálculo
% efectivamente cobrado						
2.º semestre 2025			Acumulado 2025			Patrimonio
0,02			0,04			

2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		4.º trimestre 2025	3.º trimestre 2025	2.º trimestre 2025	1.º trimestre 2025	2024	2023	2022	2020
Rentabilidad IIC	1,83	0,41	0,25	0,58	0,58	2,67	3,59	-10,72	2,59

Rentabilidades extremas ¹	4.º trimestre 2025		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,04	31-10-2025	-0,17	05-03-2025	-1,07	13-06-2022
Rentabilidad máxima	0,04	03-11-2025	0,14	15-01-2025	1,15	15-06-2022

¹Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		4.º trimestre 2025	3.º trimestre 2025	2.º trimestre 2025	1.º trimestre 2025	2024	2023	2022	2020
Valor liquidativo	0,60	0,25	0,42	0,74	0,83	1,46	3,45	5,51	5,06
Ibex 35	16,21	11,58	12,59	23,89	14,53	13,27	13,96	19,41	34,16
Letra del Tesoro 1 año	0,33	0,19	0,22	0,42	0,46	0,63	0,76	1,44	0,53
VaR histórico³	2,27	2,27	2,28	2,29	2,33	2,48	2,85	2,94	2,56

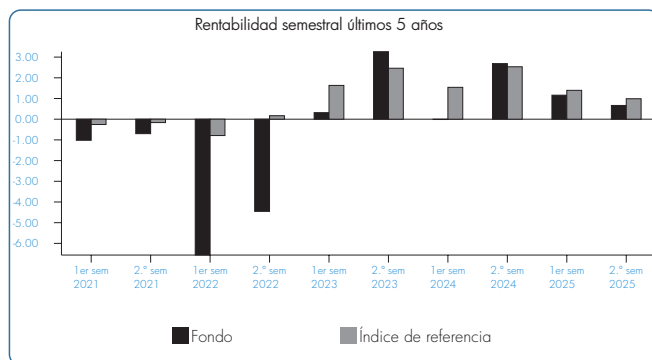
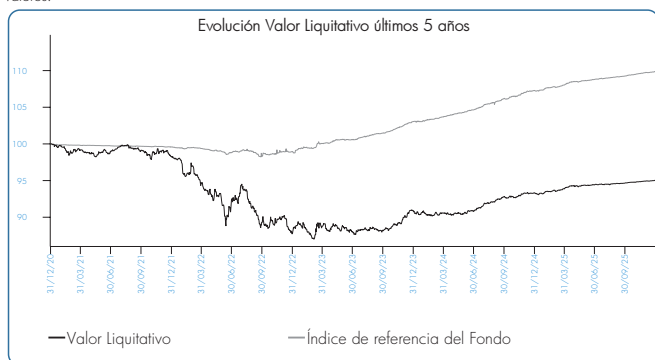
² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		4.º trimestre 2025	3.º trimestre 2025	2.º trimestre 2025	1.º trimestre 2025	2024	2023	2022	2020
	0,52	0,13	0,13	0,13	0,13	0,52	0,51	0,51	0,51

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



B. Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	19.894.601	407.544	1,23
Renta fija internacional	1.287.401	53.235	1,64
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.291.375	76.338	2,85
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.046.384	35.680	4,97
Renta variable euro	60.020	2.838	18,75
Renta variable internacional	3.868.097	172.015	9,12
IIC de gestión pasiva ¹	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	184.622	6.466	0,63
Garantizado de rendimiento variable	9.735	369	2,93
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.309.550	24.192	2,35
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	539.329	2.870	0,75
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	31.491.114	781.547	2,58

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2025 (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2025		30/6/2025	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	21.641	98,64	22.517	98,55
Cartera interior	19.562	89,16	20.500	89,72
Cartera exterior	-	-	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2.079	9,48	2.018	8,83
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	310	1,41	342	1,50
(+/-) RESTO	-11	-0,05	-11	-0,05
TOTAL PATRIMONIO	21.941	100,00	22.849	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

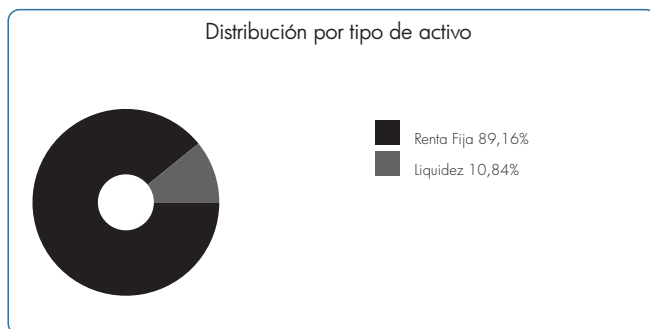
	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/25
	Variación 2.º sem. 2025	Variación 1.º sem. 2025	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	22.849	23.302	23.302	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-4,71	-3,12	-7,81	47,08
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	0,66	1,15	1,82	-44,06
(+) Rendimientos de gestión	0,92	1,41	2,33	-36,15
+ Intereses	0,73	0,72	1,45	-1,69
+ Dividendos	-	-	-	-
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,19	0,68	0,88	-72,56
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-	-	-	-42,62
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	-	-	-	-
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,26	-0,26	-0,52	-0,57
- Comisión de gestión	-0,23	-0,23	-0,46	-0,78
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	-0,78
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,01	2,69
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-	14,87
- Otros gastos repercutidos	-	-	-	-
(+) Ingresos	-	-	-	-
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	-
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	21.941	22.849	21.941	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	31/12/2025		30/6/2025	
		Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
BONO ESTADO ESPAÑOL 1,46 30/07/26	EUR	-	-	20.500	89,72
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		-	-	20.500	89,72
BONO ESTADO ESPAÑOL 1,46 30/07/26	EUR	19.562	89,16	-	-
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		19.562	89,16	-	-
Total Renta Fija Cotizada		19.562	89,16	20.500	89,72
TOTAL RENTA FIJA		19.562	89,16	20.500	89,72
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		19.562	89,16	20.500	89,72
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		19.562	89,16	20.500	89,72

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2025 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 100% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Comisión de depositario:
 Importe: 4.528,41 Euros (0,0202% sobre patrimonio medio)
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:
 Importe: 0,04 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.
 a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
 Durante el segundo semestre del año, los mercados financieros han mostrado un comportamiento claramente positivo, apoyados en la solidez de los resultados empresariales, la resiliencia de los márgenes corporativos y un entorno macroeconómico marcado por inflaciones contenidas y bancos centrales prudentes.
 En renta variable, la recuperación iniciada en verano se consolidó a lo largo del semestre. Así, las bolsas mundiales en moneda local (MSCI World) avanzan un 10,4%. La confianza generada tras los resultados del primer semestre del año, junto con el fuerte impulso de los valores ligados a la infraestructura de inteligencia artificial, sostuvo el buen tono de los activos de riesgo en el tercer trimestre. Esta dinámica continuó en el cuarto trimestre, en un contexto en el que, pese a los impactos tarifarios, las compañías mantuvieron márgenes sólidos y las expectativas de inflación permanecieron ancladas. En conjunto, los mercados globales cerraron el semestre con avances relevantes, aunque con una clara rotación sectorial: tecnología, servicios de comunicación y consumo discrecional lideraron las subidas en la parte central del semestre, mientras que en el tramo final destacaron sectores como sanidad, materiales y financiero. Por el contrario, el sector inmobiliario y el consumo básico mostraron un comportamiento más rezagado en el conjunto del periodo. De este modo, el S&P500 avanza un 10,3%, el Eurostoxx 50 un 9,2%, el Ibx 35 un 23,7%, el MSCI China un 9,9% y el Nasdaq un 11,3%. El dólar, por su parte, finalizó el semestre en los mismos niveles, a pesar de la volatilidad observada a lo largo del mismo.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

En renta fija, el balance del segundo semestre también ha sido positivo, con un claro protagonismo del crédito corporativo. A lo largo del periodo, tanto las compañías con alto grado de inversión como las más apalancadas mostraron un comportamiento sólido, reflejo de la confianza del mercado en la calidad crediticia y en la capacidad de generación de caja de las empresas. En política monetaria, la Reserva Federal inició en septiembre un ciclo de bajadas de tipos que continuó en el cuarto trimestre con dos recortes adicionales de 25 puntos básicos, mientras que el BCE optó por mantener una pausa. En este contexto, la deuda pública registró mayores episodios de volatilidad, especialmente en el tramo final del año, frente a un crédito corporativo que se consolidó como el activo más consistente del semestre.

En resumen, el segundo semestre se ha caracterizado por un entorno favorable para los activos de riesgo, apoyado en fundamentales empresariales sólidos y una transición ordenada de la política monetaria, con el crédito corporativo y la renta variable global como principales beneficiados.

En este contexto Ibercaja 2026 Garantizado se ha visto beneficiado por su exposición a deuda pública española a corto plazo.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos mantenido la estructura de la cartera para conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

c) Índice de referencia.

La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 0,99%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo a fecha 31 Diciembre 2025 ascendía a 21.941 miles de euros, registrando una variación en el periodo de -908 miles de euros, con un número total de 669 participes. El fondo ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 0,66% una vez ya deducidos sus gastos del 0,26% sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Comparando la rentabilidad del fondo en relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido inferior, siendo la del total de fondos de un 2,58%. La positiva evolución de los mercados de renta variable no ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el semestre se ha mantenido la estructura de la cartera con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto. Las únicas operaciones que se han realizado a lo largo del semestre han sido ventas para mantener los niveles de liquidez del fondo en niveles adecuados. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 206.735,39 euros.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 397,16 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 0,00%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 89,16% en renta fija y un 1,41% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El fondo garantiza a vencimiento el 106,5% del capital inicial invertido. Actualmente el valor liquidativo del fondo representa el 106,18% del liquidativo inicial. La evolución de la deuda pública española en cartera está evolucionando de forma positiva, por lo que no habrá problemas para cumplir con la garantía.

En caso de solicitar el reembolso a la fecha de este informe, se estima que el inversor podría dejar de percibir un 0,32% frente al valor mínimo garantizado al vencimiento (sin tener en cuenta las comisiones por reembolso fuera de las ventanas). La próxima ventana de liquidez del fondo será el día 16/02/2026. En esta fecha podrá reembolsarse sin comisiones siempre que se dé un preaviso de al menos 3 días hábiles. Estos reembolsos no estarán sujetos a garantía.

La composición de la cartera de renta fija nos permitirá conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 2,27%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las previsiones para el fondo de cara a 2026 son optimistas. La cartera se mantiene invertida en deuda pública española y con su devengo se obtendrá el objetivo de rentabilidad garantizado. La evolución del déficit público de España, así como la ratio de deuda sobre PIB continuarán evolucionando de forma positiva por lo que la percepción de los inversores sobre la deuda pública española continuará mejorando.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos corporativos, de carácter tanto cualitativo como cuantitativo, de Ibercaja Gestión, así como de objetivos específicos de valoración cuantitativa y cualitativa propios de cada Dirección y personales asociados al Plan Estratégico y Presupuesto anual.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de las áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación de unos objetivos específicos, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración

estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2025 ha sido de 2.890 miles de € (del que corresponde a retribución variable 569 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 54, de los que 41 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (7) un total de 565 miles de € de salario fijo y de 166 miles de € de salario variable. En relación con este colectivo, se han provisionado 70 miles de € correspondientes a incentivos a largo plazo. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (13), ha correspondido 719 miles de € de remuneración fija y 247 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones dinerarias y en especie por un importe total de 10.000 euros y 3.290 euros respectivamente.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.